

TRATAMIENTO DISCURSIVO DE LAS NOTICIAS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA  
MUJER, EN EL PERIÓDICO EL COLOMBIANO.COM DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN,  
DURANTE EL AÑO 2018

MÁBEL HERNÁNDEZ TORO

MANUELA MUÑOZ LÓPEZ

FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO  
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ  
MEDELLÍN

2020



TRATAMIENTO DISCURSIVO DE LAS NOTICIAS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA  
MUJER EN EL PERIÓDICO EL COLOMBIANO.COM DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN,  
DURANTE EL AÑO 2018

MÁBEL HERNÁNDEZ TORO

MANUELA MUÑOZ LÓPEZ

Trabajo de grado para optar al título de comunicadoras sociales

Tutor

Dr. Carlos Suarez Quiceno

FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO  
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ  
MEDELLÍN

2020

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

## DEDICATORIA

A nuestro esfuerzo, dedicación y pasión por esta investigación realizada. Dedicado también a todas las víctimas de violencia contra la mujer porque no queremos seguir diciendo #NiUnaMás, #NiUnaMenos, #NosFaltaUna, #LasQueremosVivas, #YoSiTeCreo, #Feminicidio, etc. Además, es un reconocimiento a nuestro amor por la lucha femenina y porque somos fieles creyentes que los medios de comunicación a través de su discurso pueden ayudar a erradicar esta violencia.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a todos los docentes que acompañaron el proceso de elaboración de nuestro trabajo de grado desde los siguientes grupos:

VII Nivel –Teorías Cognitivas y del Aprendizaje: Luis Fernando Zúñiga - César Augusto Tapias Hernández.

VIII – Semiótica de la Educomunicación: Jaime Alberto Rojas Rodríguez.

IX – Etnografía de la Comunicación – Educación: Astrid Helena Arregocés Solano.

## Tabla de contenido

1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	10
1.1	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DESDE LA LÍNEA Y LA SUBLÍNEA DE LA FACULTAD.....	10
1.2	FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA PROBLEMA .....	11
1.3	OBJETIVOS.....	12
1.3.1	General .....	12
1.3.2	Específicos.....	12
2.	MARCO TEÓRICO O REFERENTE CONCEPTUAL.....	13
2.1	ANTECEDENTES.....	13
2.2	ANÁLISIS DEL DISCURSO.....	14
2.3	La noticia .....	16
2.3.1	Estructuras de la noticia .....	16
2.4	Estilo del discurso periodístico.....	19
2.4.1	Tipos de estilo periodístico .....	20
2.5	Categorías del esquema periodístico .....	22
2.5.1	Titular y encabezamiento .....	22
2.5.2	Entradilla o Lead .....	26
2.5.3	Cuerpo .....	27
2.5.4	Remate o cierre.....	30
2.6	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	31
2.6.1	Violencia física .....	31
2.6.2	Violencia sexual .....	32
2.6.3	Violencia psicológica.....	32
2.6.4	Violencia de género .....	33
3.	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN .....	34
3.1	PARADIGMA Y TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	34
3.2	DELIMITACIÓN .....	36
3.2.1	Objeto de investigación.....	36
3.2.2	Tiempo y territorio .....	37

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	37
3.4 TÉCNICAS DE GENERACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	38
3.5 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN .....	39
3.6 PARTICIPANTES .....	39
3.7 PLAN DE TRABAJO .....	40
3.8 PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	41
4. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN .....	42
4.1 ORGANIZACIÓN DE DATOS CUALITATIVOS PARA EL ANÁLISIS .....	42
4.2 ANÁLISIS CATEGORIAL .....	42
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	59
5.1 RECOMENDACIONES.....	61
6. REFERENCIAS.....	63

## Índice de figuras

Tabla 1 Plan de trabajo .....	40
Tabla 2 Presupuesto investigación.....	41
Tabla 3 Análisis documental .....	42
Ejemplo noticia El Colombiano.com 1 .....	54

## FICHA TÉCNICA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN PLANTEADO

**Título del proyecto de investigación:** TRATAMIENTO DISCURSIVO DE LAS NOTICIAS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL PERIÓDICO EL COLOMBIANO.COM DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN, DURANTE EL AÑO 2018

**Línea de Investigación:** Comunicación - Educación.

**Sublínea:** Comunicación y medios.

**Facultad:** Comunicación, publicidad y diseño.

**Programa Académico:** Comunicación Social.

**Palabras clave:** análisis del discurso, noticia, periódico, violencia contra la mujer

### **RESUMEN DE LA PROPUESTA INVESTIGATIVA:**

Esta investigación se propone analizar el tratamiento discursivo de los contenidos noticiosos que publican los periódicos con relación a la violencia contra la mujer. Centrándonos específicamente en el Periódico El Colombiano.com de la ciudad de Medellín, durante el año 2018.

De las noticias del año 2018, examinamos sus características de estructura y estilo para comprender e interpretar cómo son escritas y presentadas ante el público, es decir, cómo es el discurso periodístico que maneja esta casa editorial en relación con la violencia femenina.

Con esta investigación se espera aportar a la consciencia que los medios deberían inculcar en sus publicaciones, para ayudar a erradicar todo tipo de violencia contra la mujer.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DESDE LA LÍNEA Y LA SUBLÍNEA DE LA FACULTAD

Los medios de comunicación tienen como responsabilidad social, crear conciencia acerca de los actos violentos que ocurren en el país, sin embargo, dejan un poco de lado todo esto y dan protagonismo a otros temas, que sin ser menos importantes muestran una cara equívoca de lo que puede estar pasando actualmente en nuestro contexto.

Es por esto, que los actos violentos hacia la mujer dejan de ser importantes y solo se convierten en noticias que pasan de ser una preocupación social a hechos con los que solo se llenan páginas con información, sin pensar siquiera, el trasfondo de la situación. Y no solo los medios específicamente son quienes deben tomar acciones, si no, la ciudadanía desde un empoderamiento mediático al exigir contenidos realmente educativos o que este tipo de actos violentos sean tratados de manera adecuada, ya que, si como sujetos se exigen aspectos políticos, sociales, educativos, entre otros, debe exigirse en igual medida a los medios y sus contenidos y así convertirse en ciudadanos mediáticos, que hacen mucho más que el simple consumo de estos. Según Gozávez como se citó en (Gozávez & Contreras Pulido, 2014)

Si hoy importa ser ciudadano en el terreno político, jurídico, social, económico, ecológico o intercultural, no lo es menos serlo en relación con los medios, pues la dimensión comunicativa y mediática indudablemente define nuestras sociedades y nuestro tiempo, y en este punto es crucial el papel de las instituciones educativas. La ciudadanía mediática es, desde esta perspectiva, una de las metas de la educomunicación, pues ésta no es en absoluto ajena a valores como la libertad, la autonomía crítica o la solidaridad en nuestro trato con los medios.

La sociedad y su progreso se da mediante las acciones que sus sujetos adquieran como ciudadanos responsables, participativos, críticos y mediante procesos que gracias

a la comunicación son posibles. Como lo evidenció (Habermas, 1981) en su libro «Teoría de la acción comunicativa», donde hace una crítica hacia la sociedad basándose en las relaciones que allí se dan mediante la comunicación de cada individuo, quienes buscan ponerse de acuerdo en medio de su subjetividad en aspectos de orden, justicia, verdad y progreso.

Es fundamental entonces que la comunicación sea un instrumento mediador entre la ciudadanía mediática y los medios para fundamentar aún más el concepto de educomunicación, sus objetivos, sus aspiraciones y que no se quede simplemente en una idea utópica de una sociedad educada por y para los medios. Sen, como se citó en (Gozálvez & Contreras Pulido, 2014)

El empoderamiento de la ciudadanía en el ámbito mediático es una de las condiciones para el desarrollo humano y la libertad en sentido amplio, libertad que implica la capacidad para buscar y seleccionar la información, para detectar su procedencia y sus intenciones, para descifrar el significado de las imágenes, para desvelar los valores y emociones que están detrás del mundo audiovisual, para producir canales y mensajes alternativos, etc.

## **1.2 FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA PROBLEMA**

La construcción de la pregunta problema se da a partir de la inquietud como mujeres investigadoras en cuanto a cómo es el mensaje que dan los medios de comunicación respecto a los hechos violentos contra la mujer, para poder responder a la pregunta: ¿Cómo es el discurso en relación con el tratamiento informativo de las noticias que publica el Periódico El Colombiano.com en su sección de noticias con relación a la violencia contra la mujer desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del 2018?

Para poder resolver esta pregunta estamos entendiendo el discurso como un análisis del lenguaje social, que no es más que una descripción de las huellas que se encuentran en la producción de dicho discurso. Además, entendemos tratamiento informativo como

la responsabilidad social que los medios de comunicación deben de tener con la información que publican en sus productos noticiosos.

Elegimos el Periódico El Colombiano.com por su trayectoria como el medio de comunicación impreso más importante, tradicional e influyente de la ciudad de Medellín. Finalmente, la problemática de la violencia contra la mujer en esta época (el año 2018, año muy violento para las mujeres de este país.), fue elegida a causa de nuestra inconformidad por las injusticias cometidas contra nuestro propio sexo y que vemos, escuchamos y leemos día a día en nuestro entorno.

### **1.3 OBJETIVOS**

#### **1.3.1 General**

Contribuir a un mejor tratamiento discursivo de los contenidos noticiosos que publican los periódicos con relación a la violencia contra la mujer.

#### **1.3.2 Específicos**

- Identificar las noticias sobre la violencia contra la mujer en el periódico El Colombiano.com durante el mes de enero de 2018 hasta el mes de diciembre de ese mismo año.
- Examinar las características formales como estructurales y estilísticas de las noticias acerca de la violencia contra la mujer que publica el Periódico El Colombiano.com durante el mes de enero de 2018 hasta el mes de diciembre de ese mismo año.

- Interpretar cómo es el discurso periodístico del periódico El Colombiano.com en las noticias en relación con la violencia femenina durante el mes de enero de 2018 hasta el mes de diciembre de ese mismo año.

## 2. MARCO TEÓRICO O REFERENTE CONCEPTUAL

### 2.1 ANTECEDENTES

El rastreo de antecedentes se hizo con 4 investigaciones, entre ellas; trabajos de grado, tesis, artículos de revistas científicas, documentos oficiales de organizaciones, entre otras. Aquí se abordaron investigaciones que nos permitieron resolver qué es el tratamiento discursivo, la estructura de la noticia, influencia de los medios, así como la violencia de género, específicamente violencia contra la mujer.

Entre los antecedentes de la investigación se encontró, a nivel nacional, el artículo de (Osorio Matorel & Herrera Casadiego, 2017), “**Análisis de contenido a publicaciones periodísticas sobre violencia de género contra las mujeres en El Universal de Cartagena**”, en el que, a partir de un análisis de contenido de alcance exploratorio-descriptivo a un grupo de noticias sobre violencia de género contra las mujeres en la región Caribe, en la versión en línea de El Universal de Cartagena, Colombia. En este artículo se encontraron las falencias del tratamiento periodístico de estos casos que se le dan a dichas noticias y se concluyó que es necesario aplicar medidas correctivas que reenfoquen el abordaje informativo con miras a una adecuada comprensión del fenómeno.

Sobre el tratamiento informativo en los casos de violencia contra la mujer, en un artículo de una revista científica de información y comunicación llamado “**Propuesta para el tratamiento eficaz de la violencia de género**” (2011) escrito por (Goldáraz, 2011) de España. La vicepresidenta de este gobierno en el año 2017 firmó con los principales medios de comunicación un acuerdo para mejorar el tratamiento de los datos

en casos de violencia contra la mujer, 4 años después la situación se tornó igual que como se venía haciendo, sin tener un cambio fundamental para la narración de los hechos. Este artículo propone un cambio social donde se integre la conciencia social sobre hechos aberrantes de violencia.

La revista Faro de Chile publicó en el año 2012 un artículo escrito por (Rovetto, 2012) titulado **“Estudios feministas y medios de comunicación: Avances teóricos y periodísticos en España y Argentina”** inspirada en la lucha de la equidad entre hombres y mujeres Florencia Rovetto analiza los contenidos sexistas emitidos por los medios de comunicación, con el fin de proteger los derechos humanos de las mujeres dentro de los mismos. Logró dar importancia informativa y social a problemáticas como los feminicidios y aborto.

**“Comunicación, diversidad cultural y crítica feminista”** (2006) En este trabajo de grado, el interés principal de la autora (Olaizola, 2006) se basa en la reflexión del desarrollo de los estudios en comunicación y género, así como la reincorporación diversa, cultural y social en los estudios feministas y en la ciencia de la comunicación. Se hace un breve recorrido por las transformaciones que ha sufrido los distintos ámbitos de la sociedad, en cuanto al estudio de la migración feminista y la diversidad cultural con el fin de comprender las estructuras, las prácticas, las lógicas y los discursos sociales que se configuran en la cotidianidad de los colectivos sociales.

## 2.2 ANÁLISIS DEL DISCURSO

El análisis del discurso es un campo de estudio nuevo, interdisciplinario, que ha surgido a partir de otras disciplinas de las humanidades y de las ciencias sociales, como la lingüística, los estudios literarios, la antropología, la sociología y la comunicación oral. (Dijk, 1990)

Es por esto por lo que esta disciplina desempeña un rol metodológico fundamental para los estudios que permiten conocer con profundidad un determinado aspecto de la sociedad.

Este campo puede entenderse como un análisis del lenguaje social y no es otra cosa más que una descripción de las huellas que se encuentran en la producción de los discursos, según Verón en su teoría de la discursividad social, estudia la semiosis como el análisis de los fenómenos sociales como proceso de producción de sentido. “Todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera fuere el nivel de análisis” Verón como se citó en (Jofré, 2007, pág. 13)

La sociosemiótica, es una teoría de los discursos sociales donde el análisis es el resultado de un proceso de producción y recuperación real de lo social. “De todo análisis del sentido descansa sobre la hipótesis según la cual el sistema productivo deja huellas en los productos y que el primero puede ser (fragmentariamente) reconstruido a partir de una manipulación de los segundos. Dicho de otro modo: analizando productos, apuntamos a procesos” Verón como se citó en (Jofré, 2007, pág. 13)

#### Niveles de análisis de la sociosemiótica

En primera instancia se encuentra el nivel ideológico, es el sistema que tiene un discurso en su producción y que pone en juego las costumbres para el funcionamiento de una sociedad. En segunda instancia, el nivel de poder que es un sistema de relaciones que componen los efectos que tiene un discurso y que concierne igualmente al correcto funcionamiento de la sociedad.

En este sentido, “ideológico y poder son, como se ve, dos dimensiones (entre otras) del funcionamiento de los discursos sociales. [...] Como dimensiones de análisis de una teoría de los discursos, ‘ideológico’ y ‘poder’ designan gramáticas discursivas”. Verón como se citó en (Jofré, 2007, pág. 14)

El discurso por sí solo nunca podrá generar un solo efecto social, ya que es de carácter no lineal, dicho carácter es entendido por Verón y Sigal como un sinónimo de discontinuidad o la contra parte de los modelos clásicos de comunicación donde los

mensajes y la transmisión de este son de carácter lineal, “Un discurso genera, al ser producido en un contexto social dado, lo que podemos llamar un ‘campo de efectos posibles” Verón y Sigal como se citó (Jofré, 2007, pág. 13)

## **2.3 La noticia**

La definición de noticia más cercana a la actualidad es nueva información sobre personas, sucesos, o programas en los que se muestran diferentes apartados periodísticos, ya sea en televisión, radio, prensa o medios digitales. Para (Dijk, 1990, pág. 17) “Se trata de la nueva información tal como la proporcionan los medios y tal como la expresan los informes periodistas”.

### **2.3.1 Estructuras de la noticia**

Entendiendo por estructura el orden sistemático que se le da a un producto periodístico, en este caso la noticia. Dicho orden debe tener una relación coherente entre el uso del lenguaje y la intención que se pretende transmitir con el resultado final. La estructura de la noticia debe llevarse a cabo de manera sencilla, clara y concisa para satisfacer el interés del público.

- **La Microestructura**

La cual se basa en la correlación entre la palabra y las frases que componen un mensaje, o sea una unidad específica. Se refiere a las ideas principales de un texto, cuando se relacionan entre sí dando soporte a una idea general o macro. Es fundamental, el uso correcto del lenguaje. Dicho término fue traído a colisión por el filólogo Teun Adrianus van Dijk, quien le dio una visión diferente al discurso lingüístico, dándole orden por estructuras para facilitar la comprensión de este. Este, se relaciona de manera coherente y lógica enlazando las partes de un hecho para que en su unión sea un argumento.

“Por su parte, la Microestructura o coherencia sintáctica consiste en la concordancia existente entre las palabras y la relación entre las frases que componen cada una de las

unidades subordinadas del mensaje sea este escrito o audiovisual...” Huertas y Perona como se citó en (Morante, 2011, pág. 7)

#### Texto y contexto

- Dimensiones textuales

Esta dimensión se refiere a las estructuras que tiene el discurso en sus diferentes niveles de descripción de la noticia. (Dijk, 1990)

- Dimensiones contextuales

Relacionan la dimensión anterior al contexto que puede ser factores socioculturales o procesos cognitivos. (Dijk, 1990)

- La gramática

Desde la tradición de la gramática puede diferenciarse descripciones fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas. A través de estas descripciones se puede llegar a identificar formas de las palabras, su forma sonora, sus significados (Dijk, 1990). Sin embargo, en el caso del discurso periodístico, se acude principalmente a la sintaxis y la semántica.

Siendo la sintaxis la que “describe qué categorías sintácticas (como un sustantivo o frases sustantivas) pueden aparecer en las oraciones y qué combinaciones son posibles”. (Dijk, 1990, pág. 46) y que resulta ser una gran aliada al momento de escribir correctamente.

Mientras que la semántica, “se ocupa de los significados de las palabras, las oraciones y el discurso”. (Dijk, 1990, pág. 46) además de que se encarga de formular las reglas de dichos significados e interpretaciones de las oraciones.

- La Pragmática

Ya que no solo se describen significados o formas de la palabra, se necesita un componente pragmático que ayude a establecer de dichas descripciones un acto social. “Una descripción pragmática especifica qué tipos de actos de habla existen en una cultura dada y las reglas que determinan en qué condiciones estos actos de habla son apropiados en relación con el contexto en el cual se utilizan”. (Dijk, 1990, pág. 47) Aspecto fundamental en los discursos periodísticos donde se manejan

aseveraciones sociales y donde la pragmática se convierte en aliada para el adecuado tratamiento de dichas aseveraciones.

- La retórica

Tanto el discurso como la retórica estudian la formulación del contexto. “Estas estructuras retóricas del discurso, que caracterizan, por ejemplo, las ya conocidas figuras del habla se basan también en estructuras gramaticales, pero no son en sí mismas lingüísticas o gramaticales”. (Dijk, 1990, pág. 49)

La retórica se entiende como la disciplina que estudia todos los aspectos del habla o de la escritura persuasiva, es por esto, que apenas llega a conectarse con el discurso en un sentido muy restringido, se entiende como el subcomponente teórico del análisis del discurso que explica las estructuras retóricas. El hablante utiliza estas para intensificar la organización, el almacenamiento y la recuperación de la información, para darle al final una perspectiva de su visión al lector. “... un relato bien construido, no es necesariamente un relato persuasivamente efectivo”. (Dijk, 1990, pág. 49)

- La Macroestructura

Se refiere a los elementos que componen un texto y cómo estos a su vez, llevan al lector a escuchar diferentes formas de una perspectiva. Jerarquizar la información en bloques temáticos, conclusiones o apartados para darle mayor relevancia a dicha información.

La macroestructura define no solo lo que denominamos la organización temática del texto, sino también su coherencia global. Si el texto incluye proposiciones que no pueden subsumirse bajo un tema determinado o nuevo en una conversación, podemos decir que el hablante es incoherente o que no se atiene al tema del cual está hablando. Van Dijk como se citó (Morante, 2011)

### El estilo

“Existen aún otras dimensiones del discurso. En primer lugar, quizá deseemos describir el estilo de un discurso”. (Dijk, 1990, pág. 47) los estilos se sitúan muchas veces en los límites de la lingüística, aun cuando contengan estructuras lingüísticas del

discurso. El estilo no es simplemente un nivel de los que ya hemos presentado anteriormente, sino que es una dimensión que atraviesa diferentes niveles.

“El estilo es el resultado de las elecciones que el hablante realiza entre las variaciones opcionales de las formas del discurso que puedan utilizarse para expresar más o menos el significado (o denotar el mismo referente). (Dijk, 1990, pág. 47) un ejemplo claro de esto es cuando decidimos una palabra por otra, “médico” en vez de “doctor”, este es un elemento del estilo léxico.

No obstante, el estilo no es arbitrariedad que se imponga, por el contrario, es el rol que cumple el contexto, este puede referirse a condiciones personales, sociales dentro de la comunicación. “El discurso de la noticia debe también formularse en un estilo específico, formal, el estilo característico de los medios impresos. De ahí que el estilo sea la huella del contexto en el texto”. (Dijk, 1990, pág. 48)

## **2.4 Estilo del discurso periodístico**

En la década de los años sesenta se pudo definir el estilo como el que señala las propiedades o características sociales de las personas, así como las socioculturales de los hechos mencionados.

De esta manera, Según (Dijk, 1990, pág. 109) “en el juzgado o en una conferencia pública, los hablantes tienden a utilizar un estilo más formal que en la conversación cotidiana con amigos o miembros de su familia”.

Básicamente la definición de estilo consiste en una característica típica y especial del habla o escrito de una persona y se puede resumir así: “decir una misma cosa de diversas maneras”. (Dijk, 1990, pág. 110).

Según (Dijk, 1990, pág. 111) “El estilo es el conjunto total de los detalles estructurales variables y característicos del discurso que son una indicación del contexto social y personal del hablante, dada una invariante semántica, pragmática o situacional”.

En ese mismo sentido, el estilo puede tener diferentes variaciones:

- Estilo temático

Consiste en un detalle específico para la elección de un tema al momento de dialogar o escribir de dicho aspecto, como por ejemplo un grupo de hombres reunidos que deciden hablar sobre fútbol y que, en este caso, es un señalador de la dimensión social de los intereses masculinos. (Dijk, 1990).

- Estilo personal

“Es el conjunto de detalles estilísticos del uso del lenguaje (discurso) de una persona individual a través de situaciones diferentes”. (Dijk, 1990, pág. 111).

- Estilo contextual

Son las características del lenguaje que están asociadas a un tipo de contexto particular, como por ejemplo un tribunal. (Dijk, 1990).

- Estilo Funcional

Se refiere a las características del lenguaje utilizado por un miembro social en una situación donde desempeñan un rol determinado, como por ejemplo un médico o un presidente. (Dijk, 1990).

- Estilo de los mass media

“Es el conjunto de características del lenguaje que se asocian con un medio de comunicación específico (escrito, impreso, hablado)”. (Dijk, 1990, pág. 112).

- Estilo socioléctico

Consiste en las características específicas del lenguaje sociocultural que tiene un grupo o comunidad. (Dijk, 1990).

- Estilo discursivo

Se basa en el conjunto de detalles estilísticos que se asocian a un género específico de discurso, como por ejemplo una ley o una conversación cotidiana (Dijk, 1990).

#### **2.4.1 Tipos de estilo periodístico**

En el ejercicio del periodismo se le conoce como “estilo” a la manera en que se escribe y va ligado a la formación o personalidad de cada periodista. Sin embargo, existen dos tipos de estilos concretos y comunes para una correcta y adecuada redacción de un producto periodístico.

- Estilo directo

El lenguaje utilizado debe ser meramente descriptivo, sobrio, preciso, exacto, aséptico y escueto; no se utilizan adjetivos calificativos para ninguna situación.

(Íñigo, Martín, & Puebla, 2015).

- Estilo indirecto o de color

Este estilo es la manera más humana de transformar las imágenes en palabras. Es decir, el periodista incluye lo que puede percibir dentro de su trabajo de campo; sensaciones y vivencias, es en este momento en donde su trabajo puede tener su sello personal.

- Mostrar la voz de los personajes: abundan en citas y declaraciones, esto, permite humanizar al receptor.

- Contextualizar el acontecimiento en el mundo real, se utiliza para hacer paralelos en cuanto a la información con el fin de que sea más fácil de digerir.

- Utilizar narración y descripción, diálogos, citas y declaraciones, que la narración y el diálogo lleven al desarrollo de la noticia, además de introducir personajes secundarios que dan vida al relato.

(Íñigo, Martín, & Puebla, 2015).

- Limitaciones generales en el estilo periodístico

El estilo a la hora de escribir en la prensa está controlado como cualquier otro estilo por el contexto comunicativo. También se debe de tener en cuenta una variación del texto-monológico, escrito o impreso. “Los lectores como participantes en la comunicación están presentes solo indirecta e implícitamente en el discurso periodístico” (Dijk, 1990, pág. 112).

La noticia no es solo un escrito, es también un discurso público.” En oposición a las cartas personales o las publicaciones especializadas, sus lectores son grupos grandes, a veces, definidos por alianzas políticas o ideológicas similares, pero normalmente indiferenciados en un nivel más personal”. (Dijk, 1990, pág. 112). Con lo anterior, es fácil deducir que puede ser aplicable a cualquier tipo de discurso de comunicación de masas.

Los relatos periodísticos, normalmente no son textos para contar experiencias personales, creencias u opiniones privadas. El periodista, siempre debe de estar presente en los hechos, como un observador imparcial, donde se convierta en el mediador de los hechos. “Si los relatos periodísticos están firmados, los nombres no tienen el propósito de ser señales de expresión personal, sino identificaciones secundarias de una voz institucional”. Lindegren-Lerman como se citó en (Dijk, 1990, pág. 113).

## **2.5 Categorías del esquema periodístico**

Los discursos y sus diferentes tipos deben tener un esquema convencional fijo, en el caso del discurso periodístico no es que existan unos limitantes establecidos para su desarrollo, pero sí existen una serie de reglas estratégicas que ayudan al ordenamiento de la información. (Dijk, 1990).

### **2.5.1 Titular y encabezamiento**

“El titular precede al encabezamiento y juntos preceden al resto del ítem informativo. Su función estructural es también clara: juntos expresan los principales temas del hecho”. (Dijk, 1990, pág. 83) Estas dos categorías pueden hacer las veces de resumen inicial que en la mayoría de los casos pueden distinguirse por el tipo de letra que se utiliza.

El titular es quien define la sucesión de un texto periodístico en que hay un tema o contenido específico global y que está formulado expresando una oración de manera concreta con un estilo de letra específico, por lo general en negrita, tamaño grande y que

puede ser impactante, curioso, sorprendente. (Dijk, 1990, pág. 83) “Los encabezamientos pueden expresarse separadamente y en negrita o pueden coincidir con la primera oración temática del texto”.

En los principios del periodismo, los titulares no existían porque la prensa eran hojas impresas que se leían sin prisa.

- Tipos de titulares

El titular es uno de los elementos más importantes de la noticia, indudablemente por su posición y tamaño, además debe atraer la atención del lector y en cierto modo mostrar o resumir el contenido.

“Al escribir el título, debería incluir lo más esencial de la noticia. Suele responder a las preguntas que se consideran más importantes como “qué” y “quién”. Debe resumir las informaciones más importantes de la entrada y también coincidir con ella para que la construcción no fuera incorrecta”. López Hidalgo (como se citó en (Bělohlávková, 2019, pág. 15).

- Títulos expresivos

El título expresivo es aquel que quiere expresar los sentimientos que la noticia debe de transmitir a los lectores. Este tipo de títulos donde más pueden verse es en los medios deportivos.

Vizuite y Marcet como se citó en (Bělohlávková, 2019) describen los títulos expresivos como aquellos cuyo fin no es tanto informar sobre algún hecho, sino evocar los sentimientos. Por eso su propósito no es indicar necesariamente el tema del que trata el cuerpo informático. En mayoría son palabras sueltas y para la comprensión hay que tener conocimiento contextual del tema tratado. Así que el autor cuenta con este facto de que el lector conozca el contenido y puede permitirse usar las palabras solo para llamar la atención.

- Títulos apelativos

Este tipo de títulos pretenden llamar la atención sobre un acontecimiento del cual el lector puede no conocer profundamente. No tiene gran diferencia con los títulos expresivos, pero suelen utilizarlo los medios sensacionalistas para llamar la atención del lector a leer su contenido. El título carece de valor informativo y contiene elementos del juicio del periodista.

“Suelen ser exclusivamente temáticos y mencionando un tema, pero no dando la información completa”. López Hidalgo como se citó en (Bělohlávková, 2019, pág. 15)

- Títulos informativos

Su función principal, según (Bělohlávková, 2019, pág. 24) “es la de identificar los rasgos de la unidad de espacio temporal a que se refiere el texto informativo, identificando la secuencia del acontecer. Este tipo de títulos tiene el valor textual del que los otros carecen”.

Estos títulos pretenden informar al lector sobre acontecimientos nuevos, datos relevantes, elementales y distintivos. Su forma gramatical es, normalmente la de sujeto, verbo y predicado; está orientada a responder el “qué” y el “quién” de los actos y el periodista no debe dar su punto de vista al momento de redactarlo, debe ser libre de juicios.

- Títulos enunciativos o temáticos

Como bien lo dicen, este tipo de títulos enuncian de manera general el tema o temas de los que trata el texto. Sin embargo, no revelan completamente la información, solo un detalle de esta. Como por ejemplo “Huelga de maestros”, “Acuerdos de ley aprobados”, etc.

“Los títulos enunciativos o temáticos también son informativos, tratan de situar el lector en torno al acontecimiento del que se informa, pero no mencionan otros datos que el lector necesita para comprender el acontecimiento en toda su complejidad” (Bělohlávková, 2019, pág. 25)

- Títulos creativos

En situaciones cuando el autor quiere que el título sea más o menos expresivo o apelativo pero que asimismo sea más atractivo, el autor procede a integrar también unos juegos de palabras que son más o menos ingeniosos o estéticos. Este tipo de títulos aparecen en los reportajes. En estos casos el título no es solamente informativo, pero pretende llamar la atención del lector con una frase ocurrente o llamativa con la ayuda de uso de un antetítulo o subtítulo informativo que explica completamente el título. López Hidalgo como se citó en (Bělohávková, 2019, pág. 25)

Este tipo de título no puede ser más largo a seis palabras, es ingenioso y también transmite información. Como el ejemplo podemos ver el siguiente; el título en El País decía: «Lentos pero sabrosos». Solo con esto el tema no se podría deducir, pero si va acompañado con el subtítulo: «Medio Ambiente se interesa por la situación de los caracoles comestibles» ya podemos saber que el tema trata sobre el consumo de caracoles.

- Títulos informativo-explicativos

“Si se habla de títulos expresivos, apelativos o informativos no se puede referir nunca a unas fórmulas cerradas porque habrá mezcla de todas estas características”. Vizueté y Marcet como se cita en (Bělohávková, 2019, pág. 26).

Su estructura es la de una oración informativa, pero con una corta y pequeña explicación que ayuda a que el lector comprenda las causas y consecuencias del tema tratado en la noticia. Además, de responder a las preguntas “qué” y “quién”, este tipo de títulos responde también a las preguntas “por qué y para qué”.

- Títulos de actos de habla

El uso de una cita en los titulares principalmente es dos; el primero, es el estilo de cita directa, mencionando el nombre propio de la persona que habla, el segundo, es el estilo de cita indirecta que interpreta el manifiesto de una persona.

Los títulos de forma de cita textual consisten en reproducir literalmente una cita realizada por un autor. Esta forma de titular reduce el problema de interpretación del

contexto y centra el problema en la sección de la frase final. López Hidalgo como se citó en (Bělohávková, 2019, pág. 26).

Los títulos de cita indirecta son una forma en la que el periodista modifica una declaración de alguien y la convierte en un mensaje global, este aspecto puede volverse más llamativo para los lectores.

### **2.5.2 Entradilla o Lead**

También conocido como párrafo de entrada, este párrafo es de tipo informativo porque en él se responde a las cinco famosas W 's (Who?, What?, When?, Where?, Why?) que traducen en español (¿Quién?, ¿Qué?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Por qué?) con lo cual le permite al lector obtener el contenido de la noticia. (Bělohávková, 2019).

“La entrada debe relatar de forma clara y con exactitud lo más importante de lo que ha sucedido y el tono general de lo relatado. Sin embargo, debe ser breve, y nunca superar las treinta o treinta y cinco palabras” (Mesa, 2003, pág. 18)

Se considera a la entrada como la parte más importante y principal de la redacción de la noticia. Este tiene que ser claro, exacto y riguroso, para luego ser complementado con detalles que informen sobre el cuerpo de esta. Es un complemento del titular, por lo que debe atrapar al lector para que continúe su lectura.

#### Tipos de lead

- Descriptivo

A través de la descripción de un hecho, lugar o persona; introduce al lector en la noticia. (Bělohávková, 2019).

- Anecdótico

Relata la historia que sucedió en la noticia, puede ser sobre un hecho o persona. (Bělohávková, 2019).

- Narrativo

Los hechos son relatados de manera que el lector sienta que los está presenciando. (Bělohlávková, 2019).

- Con énfasis en una persona (más utilizado en entrevistas), existe de dos tipos:

\*Anecdótico: se cuenta la historia de una persona

\*Descriptivo: la persona es mostrada en acción

(Bělohlávková, 2019).

- De pregunta

Inicia con un interrogante sobre el tema o hechos a tratar en la noticia. (Bělohlávková, 2019).

- De sorpresa

A través del misterio o la ironía tratan de atrapar y sorprender al lector. (Bělohlávková, 2019).

### 2.5.3 Cuerpo

Consiste en un apartado expositivo de manera detallada sobre el hecho ocurrido, contiene datos no ofrecidos en el lead, estos detalles objeto de información, van en orden decreciente de acuerdo con su importancia. Según (Mesa, 2003, pág. 9) “es el denominado diagrama de la pirámide invertida, en el que los detalles más notables e importantes van al principio, y el resto del contenido se redacta de forma descendente a su interés”.

Esta estructura de la pirámide invertida basada en los estudios de MacDougall, y permite 4 ventajas prácticas, así:

1. Facilita al lector el ejercicio de lectura de los hechos informativos
2. Satisface y permite desarrollar la curiosidad por los hechos.

3. Facilita la composición y estructura de los hechos
4. Facilita escribir el titular. (Mesa, 2003).

“El desarrollo del texto informativo es denominado episodio por Teun A. van Dijk, que considera, junto al comentario, la parte más importante de la información, pues relata en todos sus detalles cada uno de los hechos integrantes de la noticia anunciados en el resumen o encabezamiento”. Van Dijk como se citó en (Mesa, 2003, pág. 19)

De acuerdo con (Mesa, 2003), el cuerpo de la noticia lo componen tres partes diferenciables entre sí:

El contexto o hecho principal del acontecimiento, que son las circunstancias culturales y sociales; los comentarios o reacciones verbales, que son las voces de los protagonistas directos o personas relacionadas con los hechos, quienes pueden ser a su vez, expertos que con su opinión ayudan a aclarar mucho más lo sucedido; y finalmente, los antecedentes, que son los datos pasados que pueden tener relación con los hechos; finalmente, la historia, otros hechos del pasado que de manera directa o indirecta han podido generar este hecho noticioso, estos no tienen ubicación fija.

- Acontecimientos principales

En esta categoría de esquema de la noticia se encuentran el contexto y los antecedentes. “A menudo, el contexto es el acontecimiento principal en ítems periodísticos distintos o previos. En este sentido, el contexto difiere de los antecedentes, que tienen una naturaleza histórica o estructural más comprehensiva (Dijk, 1990, pág. 84)

Ambas categorías van relacionadas entre sí, pues los antecedentes pueden incluir la historia de los acontecimientos y su respectivo contexto, este último básicamente consiste en la información que es proporcionada en el apartado de sucesos principales y se puede identificar por expresiones como “durante”, “mientras”, u otro tipo de expresiones de simultaneidad que deben denotar la situación actual. (Dijk, 1990).

Por otra parte, existe una categoría llamada “sucesos previos”, la cual denota una dimensión histórica pero que hace parte de las circunstancias actuales. Según (Dijk, 1990, pág. 85) “Se utiliza a menudo para recordar al lector lo que ocurrió previamente (y de lo cual puede que se informara con anterioridad en el mismo periódico”.

- Reacciones verbales

Las reacciones verbales permiten a los periodistas formar opiniones que sean diferentes a las suyas, con el fin de que el lector tome posición propia frente a dicha información. Generalmente, se sitúan después de la categoría de sucesos principales.

“La categoría de las reacciones verbales viene señalada por los nombres y los roles de los participantes periodísticos y por citas directas o indirectas de declaraciones verbales.” (Dijk, 1990, pág. 87).

- Comentario

El discurso periodístico posee una característica para que se evalúe u opine sobre el trabajo realizado bien sea del periodista o del periódico. Aunque en algunas partes se diga que el hecho y la opinión no puedan enlazarse, es muy común que los periódicos contengan un espacio para los comentarios y la opinión de quien los lee. Esta categoría se compone de dos subcategorías llamadas evaluación y expectativas.

- Evaluación

Consiste en la caracterización de dichas opiniones que dejan los acontecimientos informativos. (Dijk, 1990).

- Expectativas

Puede predecir acontecimientos futuros que se relacionan directamente con la situación, formulando además consecuencias políticas o sociales. (Dijk, 1990).

Según (Dijk, 1990, pág. 87) “Estas categorías principales del esquema periodístico definen en conjunto las formas posibles del discurso informativo. Su ordenamiento lineal y jerárquico está determinado por reglas y estrategias”.

#### 2.5.4 Remate o cierre

Nota de aclaración: (no se encontró sustentación teórica de este apartado, por lo que decidimos realizar nuestra propia construcción teórica).

El remate o cierre de la noticia o en general de un texto periodístico, es la manera de concluir el escrito con el propósito de hacer sentir al lector que ningún dato o información quedó por fuera de este.

Tipos de remate o cierre:

- Remate de conclusión

Consiste en sintetizar las conclusiones de los hechos luego de ser expuestos datos relevantes en el contexto, los antecedentes y las reacciones verbales.

- Remate de sugerencia

Se trata de sugerir o aconsejar a los lectores una posición diferente ante lo expuesto, es decir, que propone una noticia o algo novedoso para que el lector pueda interactuar con algo diferente.

- Remate de dato nuevo

Este tipo de remate se manifiesta cuando otro hecho ocurrió de manera simultánea en el sector donde se desarrolla la noticia principal, o que es también información relevante sobre la temática que envuelve los hechos.

- Remate de cita

Los hechos finalizan con una reacción verbal o cita que puede ser una fuente oficial, documental o familiar. Por lo general son apreciaciones sobre lo sucedido.

- Remate de contexto

En este caso, la noticia no termina con una conclusión o remate, si no que brinda información adicional sobre los hechos que ocurrieron en la noticia.

## **2.6 VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

La violencia contra la mujer es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada. ONU como se citó en (García, 2014).

La violencia en contra de la mujer se presenta en diferentes facetas que van desde la discriminación y el menosprecio hasta la agresión física, sexual o psicológica y en última instancia, el asesinato, la violencia se manifiestan en diversos ámbitos de la vida social, laboral y política, entre los que se encuentran la propia familia, la escuela, las religiones, el Estado, entre otras.

Anteriormente, la cultura y específicamente la mujer, naturalizaba los hechos que arremetía contra ella, creyendo que estos actos de violencia eran merecidos o normales y que por su papel de víctima debía doblegarse y soportar todo tipo de abusos, es ahí donde la mujer crece sin saber la diferencia entre el respeto y el amor consigo misma.

### **2.6.1 Violencia física**

La violencia física es entendida como toda acción que implica el uso de la fuerza contra la mujer en cualquier edad y circunstancia, pudiendo manifestarse por patadas, pellizcos, mordidas, lanzamiento de objetos, empujones, bofetadas, surras, lesiones con arma blanca, arañazos, cocos en la cabeza o cualquier otro acto que atente contra la integridad física, produciendo marcas, heridas, quemaduras, fracturas o lesiones abdominales en el cuerpo. (Furegato & Casique Casique, 2006).

La violencia física hacia la mujer es difícil de ocultar, ya que se es más evidente en su aspecto físico ya sean lesiones en su rostro, brazos, cuello o en lugares de su cuerpo que son un poco menos visibles.

### **2.6.2 Violencia sexual**

Está constituida como uno de los más graves en cuanto a los derechos fundamentales de la mujer, esta violencia afecta derechos como: la vida, la libertad, la seguridad, integridad psicológica, libre desarrollo de la personalidad, privando los derechos sexuales y reproductivos, afectando a su paso la salud mental. Actualmente en el país este tipo de violencia ha estado en la mirada de la opinión pública, queriendo dar una respuesta a todas las inquietudes de las víctimas.

Se entiende la violencia sexual como: "todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona. Es necesario aclarar que no todas las formas en que se manifiesta la violencia sexual son delitos, aunque la mayoría de ellas han sido recogidas por el Código Penal Colombiano". OMS y OPS como se citó en (Ministerio de salud y protección social de Colombia, 2012, pág. 9)

### **2.6.3 Violencia psicológica**

Este tipo de violencia se da en todos los contextos, la casa, la pareja o familia son lo más comunes, consiste en cualquier acción que cause hostigamiento, humillación, aislamiento, acoso, manipulación o cualquier acto que produzca daños emocionales, perjudicando al desarrollo personal y mental en la vida cotidiana. Esta, suele ser la entrada hacia otro tipo de violencia como la sexual o la física.

La consecuencia de un acontecimiento traumático o violento, caracterizado por un significativo nivel de intensidad, que desborda el umbral de tolerancia al sufrimiento de la persona en quien repercute, al ser percibido por ésta como un ataque generalizado contra su propio ser, al que no puede hacer frente con su experiencia acumulada hasta entonces, y que deja una huella o cicatriz interior, invisible e inaccesible, que derivará en

trastornos de naturaleza psicopatológica que se mantendrán activos, por un tiempo indeterminado, dado que, según sus características, pueden o no ser remisibles, por lo que requerirán atención especializada inmediata. (Hernández Ramos, Magro Servet, & Cuéllar Otón, 2014).

#### **2.6.4 Violencia de género**

La violencia de género es todo acto de violencia contra la mujer o el sexo femenino que tenga como resultado una situación de desigualdad en relaciones donde el hombre es quien domina sobre la mujer y que tenga como consecuencias la destrucción integral, torturas físicas o sexuales, daños emocionales o psicológicos, amenazas, privación de la libertad, tanto si ocurren en el ámbito público, familiar o personal.

“La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobada en Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 48/104, del 20 de diciembre de 1993, publicada el 23 de febrero de 1994 (ONU,1993) es el primer documento a nivel internacional, que aborda de manera clara y específica esta tipología de violencia, definiendo en su artículo primero que la violencia contra la mujer es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada”. ONU como se citó en (García, 2014, pág. 3).

### **3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1 PARADIGMA Y TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Según Kuhn como se citó en (Ramos, 2015) un paradigma es un conjunto de suposiciones que mantienen interrelación respecto a la interpretación del mundo, además, el paradigma sirve como una guía base para los profesionales dentro de su disciplina, ya que indica las diferentes problemáticas que se deben tratar y busca un marco referencial en el cual se aclaren las interrogantes mediante una epistemología adecuada.

En este sentido, el paradigma es entonces aquello que engloba un conglomerado de creencias, visiones sobre el mundo, la realidad, el lugar donde el individuo se relaciona y las diferentes posturas que se despliegan de todo ello, indica lo que es legítimo, válido y razonable.

El paradigma para esta investigación es el cualitativo, que consiste en un proceso de investigación no lineal, que transforma una realidad enmarcada y contextualizada. Es un paradigma propio para estudiar fenómenos sociales, donde los sujetos investigados no son meros datos. El investigador trata de descubrir el significado de las acciones humanas y de la vida social, donde su labor es entrar a un mundo personal de los individuos, cuáles son las motivaciones que lo orientan, sus creencias, entre otras.

Max Weber como se citó en (Ramos, 2015) expone que en las ciencias sociales deben considerarse los significados subjetivos y la comprensión del contexto donde ocurre un fenómeno, más allá de las mediciones que se pudieran hacer sobre ellos. El estudio cualitativo busca la comprensión de los fenómenos en su ambiente usual, desarrollando la información basada en la descripción de situaciones, lugares, periódicos, textos, individuos, etc.

Este paradigma cualitativo es para esta investigación porque ayudará a comprender de manera significativa el fenómeno social a estudiar, en este caso los significados subjetivos de acuerdo con un contexto, ambiente, situación, información específica, que permitirán llevar dicha investigación hacia una interpretación amplia y a conciencia de un determinado problema social.

El enfoque de la investigación es un proceso sistemático, disciplinado y controlado y está directamente relacionado a los métodos de investigación que son dos: método inductivo generalmente asociado con la investigación cualitativa que consiste en ir de los casos particulares a la generalización; mientras que el método deductivo, es asociado habitualmente con la investigación cuantitativa cuya característica es ir de lo general a lo particular.

Según (Sampieri, 2003) la investigación es un proceso metódico, riguroso, cuidadoso y sistemático, que se aplica al estudio de un fenómeno, para intentar medirlo o entenderlo. Así se busca resolver problemas o preguntas científicas, mediante la producción de nuevos conocimientos, los cuales constituyen la solución o respuesta a tales interrogantes.

El enfoque histórico-hermenéutico será el enfoque de esta investigación, el cual principalmente se basa en el sentido y la comprensión que adquiere un texto dentro de una sociedad o comunidad específica y lo que le concierne respecto a dicha comprensión de esa realidad social asumida bajo la metáfora de un texto y así mismo, lograr el entendimiento de culturas, individuos, grupos sociales, estilos y condiciones de vida; es la lectura de la realidad social a través de un texto.

Gadamer como se citó en (Vásquez, 2005, pág. 4) sostiene que: "el sentido del texto le pertenece a él, pero además a quien procura comprenderlo, puesto que:

En general podría decirse que ya la experiencia del choque con un texto -bien porque en principio no da sentido, bien porque su sentido no concuerda con nuestras propias

expectativas- es lo que nos hace detenernos y atender a la posibilidad de una diferencia en el uso del lenguaje”.

Este enfoque histórico-hermenéutico será para esta investigación porque sus bases permitirán hacer un análisis significativo del análisis del discurso en las noticias de violencia contra la mujer del periódico El colombiano.com para llegar a una interpretación de esa realidad social, leída y comprendida a través de un texto.

### **3.2 DELIMITACIÓN**

Esta investigación se delimitó de manera territorial en la ciudad de Medellín, con delimitación a su vez en el medio impreso el periódico El Colombiano por ser este el medio tradicional y uno de los medios impresos más leídos en toda la ciudad, sin embargo, se toma como referencia su sección digital: El Colombiano.com, debido a la base de noticias que allí tienen registradas.

En cuanto al aspecto temático, está delimitado en la sección de noticias específicamente las relacionadas a la violencia contra la mujer porque es nuestro principal foco de investigación. Finalmente, está delimitada la investigación durante el mes de enero del 2018 hasta el mes de diciembre de ese mismo año, debido a que fue un año en el que, según un informe de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, tras hacer un análisis de los documentos del Instituto Nacional de Medicina Legal, en 2018 se registraron al menos 3.014 casos de violencia de género contra la mujer en Colombia: es decir, alrededor de 50 cada día. En ese mismo sentido, Antioquia, Bogotá, Valle del Cauca y Atlántico son las regiones en donde los índices aumentaron.

#### **3.2.1 Objeto de investigación**

El objeto de esta investigación son las noticias de violencia contra la mujer del periódico El Colombiano.com durante el mes de enero del 2018 hasta el mes de diciembre de ese mismo año.

### **3.2.2 Tiempo y territorio**

La investigación se llevará a cabo en un tiempo de 2 años y medio y será hará el ejercicio investigativo en el departamento de Antioquia, la ciudad de Medellín, específicamente en la página web del periódico El Colombiano, que alberga las noticias en general del departamento de Antioquia.

### **3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Diseño de investigación se refiere al “plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea”. (Sampieri, 2003, pág. 158) El diseño de esta investigación será interpretativo, el cual entiende de manera amplia desde su concepción que “la lógica de funcionamiento de este enfoque de los problemas de investigación social y humanística es diferente del resto de las lógicas de investigación tradicionales; tiene sus particularidades y responde a una secuencia procedimental con entidad propia y ampliamente legitimada por la comunidad científica actual.

Sin embargo, no se ajusta a una heurística universal que recorra un camino unívoco, aunque esto no nos exime de la necesidad de organizar un marco de principios de procedimiento básicos sobre los que programar una aproximación integradora a un campo fértil y de actualidad. Campo que algunos autores no han dudado en señalar de revolución silenciosa”. Denzin y Lincoln como se citó en (Gutiérrez Pérez, Pozo Llórente, & Fernández Cano , 2002).

Para esta investigación será este diseño interpretativo porque representa las ideas más reveladoras para el entendimiento de los hechos sociales, etnográficos, culturales o educativos, y que es por esto por lo que las características humanas necesitan una metodología alternativa para el desarrollo o solución de dichos problemas. A través de este diseño interpretativo comprenderemos ampliamente las particularidades de la entidad a investigar, sus razones de proceder ante el objeto a investigar, mencionado ya anteriormente.

### 3.4 TÉCNICAS DE GENERACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La técnica que se utilizará para esta investigación es la observación, la cual consiste en la producción de una descripción de una realidad específica, dentro de la cual se define un objeto de estudio, esta técnica implica el uso de todos los sentidos, no solo el visual. Según, (Bonilla Castro & Rodríguez Sehk, 1997).

“Observar, con sentido de indagación científica, implica focalizar la atención de manera intencional, sobre algunos segmentos de la realidad que se estudia, tratando de capturar sus elementos constitutivos y la manera cómo interactúan entre sí, con el fin de reconstruir inductivamente la dinámica de la situación”. (Bonilla Castro & Rodríguez Sehk, 1997, pág. 118)

La técnica de observación es para esta investigación, dado que nuestro objeto de estudio es el tratamiento discursivo, por ende, esta técnica es la más adecuada para recolectar los datos que permitan reconstruir una realidad concreta. Lo que permitirá llegar a una interpretación conveniente del problema de investigación planteado anteriormente.

Los instrumentos que se utilizarán para esta investigación se dan de acuerdo con los objetivos específicos planteados, de esta manera:

- Identificar las noticias sobre la violencia contra la mujer en el periódico El Colombiano.com durante el mes de enero de 2018 hasta el mes de diciembre de ese mismo año.
- Examinar las características formales como estructurales y estilísticas de las noticias acerca de la violencia contra la mujer que publicó el Periódico El Colombiano.com durante el mes de enero de 2018 hasta el mes de diciembre de ese mismo año.

Para estos dos objetivos realizaremos la identificación de las noticias y un análisis documental de las mismas, en un documento de Excel previamente organizado para identificar de cada una de estas su fecha, título, sumario, lead, cuerpo y cierre, así como también su estructura (Titular, entradilla, lead, cuerpo, remate) y estilo (tipos de estilos; estilo temático, estilo personal, estilo contextual, estilo de los mass media, estilo socioléctico, estilo discursivo)

- Interpretar cómo es el discurso periodístico del periódico El Colombiano.com en las noticias en relación con la violencia femenina durante el mes de enero de 2018 hasta el mes de diciembre de ese mismo año.

Para desarrollar este objetivo, realizamos un panel de expertos con 4 participantes: un sociólogo, periodista, historiador y profesional con mirada de género.

### **3.5 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

Para llevar a cabo el análisis de información del trabajo investigativo, se construyó una ficha de análisis donde se recopilaron 27 noticias que fueron analizadas detalladamente con el fin de conocer su estructura periodística y discursiva. Además, se realizó un panel de expertos donde contrastamos cada una de las categorías de nuestra matriz de análisis, la información recolectada en el marco teórico, la ficha de análisis y los conocimientos especializados de cada una de las expertas invitadas, para luego llegar a una lectura cruzada que nos permitiera concluir nuestra investigación de manera completa y con un resultado concreto sobre el objeto de estudio.

### **3.6 PARTICIPANTES**

Interpretar cómo es el tratamiento periodístico que le da el periódico El Colombiano.com a través de las noticias en relación con la violencia femenina durante el mes de enero de 2018 hasta el mes de diciembre de ese mismo año.

Para este objetivo utilizaremos un panel de expertos con el fin de conocer cuál es la interpretación que un sociólogo, un periodista, un historiador y un profesional de género tienen frente a las noticias publicadas en relación con la violencia contra la mujer en el periódico El Colombiano.com.

Según el Departamento Nacional de Planeación el primer paso antes de utilizar un panel de expertos para la realización de una medición de riesgos debe ser siempre analizar todas las fuentes posibles de información histórica. La información histórica no necesariamente debe provenir de proyectos iguales al propuesto.

El perfil de los participantes del panel de expertos está determinado por las particularidades del proyecto y su complejidad. Debe acondicionarse de acuerdo con las características de la investigación para que sea de manera directa la información que estos nos propicien. Dentro del panel de expertos tendremos a un sociólogo, periodista, historiador y profesional con mirada de género, con el fin de aclarar las dudas que hayan quedado después de hacer la ficha de análisis como primer instrumento.

### 3.7 PLAN DE TRABAJO

Plan de Trabajo																	
	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				
2019-1	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	
<b>Teorías Cognitivas y del Aprendizaje</b>																	
Planteamiento	x	x															
Objetivos			x	x													
Justificación				x	x												
Formulación de la pregunta problema							x	x									
Rastreo de antecedentes									x	x	x						
Redacción de antecedentes											x	x	x	x			
Definición de variables													x	x	x		
Presentación inicial del marco teórico											x	x	x				
Desarrollo de matriz categorial														x	x	x	
Finalización de marco teórico														x	x	x	
2019-2	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	
<b>Semiótica de la Educomunicación</b>																	
Paradigma, enfoque y tipo de investigación					x	x			x	x							
Capítulo 3 sobre metodología											x	x	x	x			
Desarrollo de técnicas													x	x	x	x	
2020-1	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	
<b>Etnografía de la Comunicación-Educación (Trabajo de grado 1)</b>																	
Trabajo de campo										x	x	x					
Tabulación y organización de datos										x		x	x				
Desarrollo de variables																	

Tabla 1 Plan de trabajo

### 3.8 PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN

PRESUPUESTO						
CURSOS		Valor por crédito	Créditos por materia	Valor total crédito	Valor por las dos investigadoras	Valor total Cursos
Teorías Cognitivas y del aprendizaje		168.139	2	336.278	672.556	<b>3'699.058</b>
Semiótica de la Educomunicación		168.139	3	504.417	1'008.834	
Etnografía de la Comunicación-Educación		168.139	3	504.417	1'008.834	
Comunicación, Educación y Ciudad		168.139	3	504.417	1'008.834	
TRANSPORTE		Cantidad por Etnografía de la Comunicación-Educación	Cantidad por Comunicación, Educación y Ciudad	Valor transporte	Total de transporte	
Asesoría de trabajo grado	Bus	10	10	4.600	113.000	
Visitas biblioteca y trabajo de campo	Bus	Cantidad	Valor transporte	Total de transporte		
		7	4.600	32.200		
INTERNET		Hora	Valor Hora	Valor total		
Panel de expertos virtual		3,5	1.000	3.500		
<b>Total</b>				<b>3.847.558</b>		

Tabla 2 Presupuesto investigación

## 4. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

### 4.1 ORGANIZACIÓN DE DATOS CUALITATIVOS PARA EL ANÁLISIS

Para el objetivo #1 y #2 hicimos una ficha de análisis la cual dividimos en los siguientes apartados: noticia, fecha, titular, lead, cuerpo, remate, en donde posteriormente analizamos sus características estructurales y estilísticas de la siguiente manera:


NOTICIA	FECHA	TITULAR	LEAD	CUERPO	REMATE	CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES, titular, lead, cuerpo y remate				CARACTERÍSTICAS ESTILÍSTICAS, TIPOS DE ESTILOS, estilo directo y estilo indirecto.
						TITULAR:	Lead:	Cuerpo:	Remate:	Tipo de estilo periodístico:
	02 DE ENERO DE 2018	Feminicidio enluta a Hispánia	En el municipio de Hispánia (Suroeste antioqueño) el pasado lunes 1 enero, a las 6:15 p.m., fue asesinada Martha Cecilia Montoya Valencia de 32 años, quien era tecnóloga en Gestión Ambiental.	<p>Según reportó la Policía de Antioquia, el crimen fue llevado a cabo en zona urbana, en la piscina pública de la localidad. La mujer fue atacada con arma de fuego por su pareja, Ever de Jesús Orozco, quien se entregó este martes a las autoridades en el comando de Policía del municipio.</p> <p>Por las características del caso, las autoridades lo catalogaron como feminicidio. La víctima alcanzó a ser llevada al hospital local, donde posteriormente falleció. Sus exequias se realizarán mañana miércoles a las 11 de la mañana en este municipio antioqueño que está de luto por la tragedia.</p> <p>Este es el tercer feminicidio que se registra en Antioquia.</p>	Y en la vereda San José del corregimiento de San Antonio de Prado, apareció otra mujer asesinada. Su identidad y las causas del crimen aún no han sido establecidas.	apelativo	descriptivo, cumple solo con 3 V's: ¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde?	cumple con el contexto y con los antecedentes; no tiene reacciones verbales	Remate de dato nuevo	estilo directo

Tabla 3 Análisis documental

Para desarrollar el objetivo #3 realizamos un panel de expertos en donde contamos con la presencia de una socióloga, una periodista, una historiada y una profesional con mirada de género. Una vez se obtuvieron los datos, se transcribieron y se dividieron por categorías: análisis del discurso y violencia contra la mujer.

### 4.2 ANÁLISIS CATEGORIAL

En este apartado se exponen los datos cualitativos arrojados por las dos técnicas de generación y recolección de la información. La primera técnica fue la identificación y

análisis documental de las noticias, para la cual utilizamos un cuadro en Excel donde analizamos todas las características estructurales y estilísticas de cada una de las 27 noticias encontradas en el periódico El Colombiano.com. Las noticias fueron organizadas en las siguientes temáticas; 21 feminicidios; 3 violencia de género; 2 de violencia intrafamiliar; y 1 de violencia infantil.

La segunda técnica es un panel de expertos que se realizó alrededor de dos horas y media con cuatro expertas: periodista, socióloga, historiadora y una profesional experta en género. Este encuentro virtual permitió tener una visión y conocimientos más amplios sobre el problema investigado y también contrastar los autores de nuestro marco teórico.

Al momento de analizar los instrumentos aplicados se hallaron las siguientes categorías: Análisis del discurso y Violencia contra la mujer.

En consonancia con lo anterior, se entiende por Análisis del discurso como un campo de estudio nuevo, interdisciplinario, que ha surgido a partir de otras disciplinas de las humanidades y de las ciencias sociales, como la lingüística, los estudios literarios, la antropología, la sociología y la comunicación oral. (Dijk, 1990)

Al examinar las características formales, estructurales y estilísticas de las noticias determinamos dentro de la categoría de análisis del discurso, que existen características estructurales de la noticia como lo son titular, lead, cuerpo y remate.

Encontramos diferentes tipos de titulares de los cuáles sobresalen: titulares informativos, estos títulos pretenden informar al lector sobre acontecimientos nuevos, datos relevantes, elementales y distintivos. Su forma gramatical es, normalmente la de sujeto, verbo y predicado; está orientada a responder el “qué” y el “quién” de los actos y el periodista no debe dar su punto de vista al momento de redactarlo, debe ser libre de juicios. (Bělohávková, 2019, pág. 24) su función “es la de identificar los rasgos de la unidad de espacio temporal a que se refiere el texto informativo, identificando la secuencia del acontecer. Este tipo de títulos tiene el valor textual del que los otros carecen”.

En este rastreo, 12 de las 27 noticias son redactadas con titulares informativos, lo que implica que El Colombiano.com en sus titulares, pretende informar de manera resumida

al lector sobre lo que ocurre en el desarrollo de las noticias en relación con la violencia contra la mujer, por lo general es escrito en una sola frase, muy corta y de fácil lectura la cual incluye la forma gramatical de sujeto, verbo y predicado y opta por tener una redacción responsable en cuanto a titular sus noticias, ya que estos informan al lector sobre los hechos que se desarrollarán. Uno de ellos titulado así: “Dos mujeres fueron asesinadas este fin de semana en el Valle de Aburrá”.

El segundo titular que más se repite es el apelativo, con un total de 7 repeticiones, este tipo de titular pretende llamar la atención sobre un acontecimiento del cual el lector puede no conocer profundamente, suelen utilizarlo los medios sensacionalistas para llamar la atención del lector a leer su contenido. El título carece de valor informativo y contiene elementos del juicio del periodista, por ejemplo, el siguiente titular encontrado en nuestro rastreo: *“payaso que raptó niña”*, titular que refleja ese tinte sensacionalista dentro del periódico El Colombiano.com. o como expresa Cindy Borrero “son palabras que a mí me impactan la manera en cómo se hace un análisis del discurso desde un medio de comunicación que es el más importante en nuestra ciudad”.

Los titulares informativo-explicativo son aquellos en los que su estructura es la de una oración informativa, pero con una corta y pequeña explicación que ayuda a que el lector comprenda las causas y consecuencias del tema tratado en la noticia. Además, de responder a las preguntas “qué” y “quién”, este tipo de títulos responde también a las preguntas “por qué y para qué”. Aunque en los resultados de la ficha de análisis no sean tan recurrentes, pues son 5 los encontrados y estos denotan que algunos de sus titulares son redactados de forma que el lector tenga una explicación corta que le ayude a entender el hecho violento que se desarrolla, por ejemplo: *“Presunto asesino de mujer en Altavista no aceptó cargos”*.

“Los títulos enunciativos o temáticos también son informativos, tratan de situar al lector en torno al acontecimiento del que se informa, pero no mencionan otros datos que el lector necesita para comprender el acontecimiento en toda su complejidad” (Bělohávková, 2019, pág. 25) De las 27 noticias que hacen parte de nuestro portafolio, 2 de ellas tienen titulares temáticos o enunciativos, en los que no revelan completamente

la información, si no un detalle de esta, ejemplo: “Presunto asesino de mujer en Altavista no aceptó cargos”.

El título expresivo en el paquete de noticias es el que menos se repite, con una sola manifestación, la cual es “brutal golpiza a mujer en Segovia quedó registrada en video”. Este tipo de titular constata que el periódico El Colombiano.com pretende expresar los sentimientos que la noticia debe transmitir a los lectores, como en este caso un ataque a una mujer, al redactar el adjetivo calificativo de “brutal”, se quiere llamar la atención para leer la noticia. Vizuite y Marcet como se citó en (Bělohávková, 2019) describen los títulos expresivos como aquellos cuyo fin no es tanto informar sobre algún hecho, sino evocar los sentimientos. Por eso su propósito no es indicar necesariamente el tema del que trata el cuerpo informático. En mayoría son palabras sueltas y para la comprensión hay que tener conocimiento contextual del tema tratado.

El lead que hace parte de la estructura de la noticia, también es conocido como párrafo de entrada, este párrafo es de tipo informativo porque en él se responde a las cinco famosas W 's (Who?, What?, When?, Where?, Why?) que traducen en español (¿Quién?, ¿Qué?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Por qué?) con lo cual le permite al lector obtener el contenido de la noticia. (Bělohávková, 2019) De nuestra ficha de análisis se evidenció que la mayoría de estos, exactamente 21 no cumplen con las 5w's del periodismo: ¿quién?, ¿qué?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, algunos de ellos solo cumplen 3 o 4 de estas, lo que implica que dentro de la redacción de El Colombiano.com no es riguroso al momento de escribir el párrafo más importante de la noticia. Además, se encontraron 11 lead anecdóticos, los cuales relatan la historia que sucedió en la noticia, puede ser sobre un hecho o persona. (Bělohávková, 2019). El hallazgo de estos, implican para nuestra investigación que la mayoría de los leads que se escriben en El Colombiano.com sobre violencia contra la mujer pretenden relatar la historia de lo sucedido en las noticias de una manera curiosa o interesante, como por ejemplo este:

“Continúan los actos de violencia en Medellín. En lo corrido del 2018 se han presentado más de 18 homicidios, cuatro de ellos con mujeres como víctimas. Los hechos más recientes se presentaron en Aranjuez (comuna 4 de Medellín), hacia las 7:00 de la noche de este lunes 15 de enero, cuando un hombre asesinó a quien hace

cuatro meses había sido su compañera sentimental, al parecer, después de una discusión. Tras cometer el asesinato, el victimario se quitó la vida”.

Otro del lead encontrado con un total de 9 es de tipo descriptivo, estos a través de la descripción de un hecho, lugar o persona; introducen al lector en la noticia. (Bělohávková, 2019). Esta parte del discurso revela que explican detalladamente las características de los hechos ocurridos en las noticias de violencia contra la mujer en El Colombiano.com. Uno de ellos:

“La Secretaría de Seguridad de Medellín confirmó que en la mañana de este jueves falleció Juana Torres, de 25 años, quien el pasado miércoles fue agredida con arma blanca por dos hombres que la estaban esperando mientras llevaba a su hija, de dos años, a una guardería del barrio Campo Valdés, en el centro oriente de la capital antioqueña”.

El Lead con énfasis en una persona (anecdóticos), es más que todo utilizado en entrevistas, en él se cuenta la historia de una persona. Tuvimos un hallazgo de 5 lead de este tipo, en el que profundizaron menos en el hecho informativo, que en la vida de la víctima.

Finalmente se encontraron 2 lead con énfasis en una persona (descriptivos) en este es mostrada la persona en acción, por ejemplo: “La rutina de ejercicio de una mujer en un gimnasio de Segovia, Nordeste antioqueño, se vio interrumpida de manera abrupta. Un hombre, al parecer su expareja sentimental, llega al recinto y luego de sostener una conversación comienza a agredir físicamente en el rostro y tumbarla al piso”. Este lead demuestra que El Colombiano.com tiene dentro de su estilo de redacción describir detalle a detalle hechos informativos, incluso fragmentos que no son relevantes en el esquema periodístico.

El cuerpo hace parte también de la estructura de la noticia, según (Mesa, 2003, pág. 15) “es el denominado diagrama de la pirámide invertida, en el que los detalles más notables e importantes van al principio, y el resto del contenido se redacta de forma descendente a su interés”. En el cuerpo de la noticia se vio notablemente que la mayoría de estas no cumplen con la estructura completa establecida por el periodismo que es el

contexto, los antecedentes y las reacciones verbales, 19 de estas carecen de reacciones verbales, lo que nos lleva a concluir que para la redacción de noticias de violencia contra la mujer en el periódico El Colombiano.com no se tienen en cuenta las reacciones verbales como una parte fundamental, cuando son estas las que le permiten al periodista mayor validez y confiabilidad en su trabajo.

Respecto a la redacción del cuerpo de la noticia, menciona Diana Restrepo, periodista que “el análisis del discurso deja ver varias cosas: 1. La jerga que se usa para contar las noticias, es idéntica a la jerga de sucesos que generalmente suele ser la más mala del periodismo, somos muy llenos de lugares comunes, acudimos generalmente a la fuente oficial, nos acostumbramos a ser un poco amarillistas, a ver cómo vendemos la noticia y demás. Entonces yo creo que no es que haya un asunto intencionado de “vamos a contar de esta manera para que no se haga visible que hay una violencia”, sino que simplemente como no conocemos o como hemos normalizado ciertas prácticas, eso también se va a reflejar en la forma que contamos las cosas”

Por otro lado, se encontraron 7 noticias donde sí cumplían con la estructura completa que debe tener una noticia: contexto, antecedentes y reacciones verbales, lo que nos lleva a pensar que en la redacción del periódico El Colombiano.com son pocos los periodistas que cumplen a cabalidad los preceptos del periodismo, entregando una información más completa y verás.

Para finalizar la redacción de la noticia, se utiliza el llamado remate o cierre, que es en general la manera de concluir los hechos con el propósito de que el lector sienta que ningún dato o información quedó por fuera de este. No hay dentro del periodismo digital, tipos de remates dentro de la noticia, por lo que, en nuestro trabajo de grado, hicimos construcción teórica de acuerdo con lo leído, aprendido e investigado anteriormente.

En los tipos de remate encontramos que más de la mitad están divididos en dos, estos son; remate de conclusión (9) y remate de dato nuevo (9). El primero, sintetiza las conclusiones de los hechos luego de ser expuestos datos relevantes en el contexto, los antecedentes y las reacciones verbales. Y el segundo, como bien lo dice, es un dato nuevo que se manifiesta en un hecho que ocurrió de manera simultánea en el sector donde se desarrolla la noticia principal, o también información relevante sobre la temática

que envuelve los hechos. Con este resultado, inferimos que El Colombiano.com hace énfasis, en que su remate termine como conclusión o con datos nuevos donde ofrecen información importante para ampliar la noticia inicialmente contada. Sin embargo, como lo expresa Diana Restrepo, periodista es un abordaje que se hace muy desde el oficialismo, “me sorprende que entre el dossier que ustedes presentan, no haya ninguna noticia y no sé si la hay, que haga seguimiento por ejemplo a los casos, que permita entender las causas, que hable de fondo de la violencia de género como una problemática de salud pública y no simplemente como un suceso específico y ya”.

Los hallazgos arrojan un total de 4 remates de sugerencia, los cuales pretenden mostrar a los lectores una posición diferente ante lo expuesto, es decir, que propone otra noticia o algo novedoso para que lector pueda interactuar con algo diferente, por ejemplo “El capturado quedó a disposición de la Fiscalía. Si usted es víctima de violencia intrafamiliar, o conoce a una persona que pudiera estar sufriendo este tipo de violencia, comuníquese con la línea gratuita 155”. En este tipo de remate y más específicamente en este ejemplo, demuestra que El Colombiano.com informa a la comunidad sobre las líneas de atención que hay para atender la violencia contra la mujer, lo que puede reflejar un acompañamiento y apoyo a las posibles víctimas. Además, puede ser un pequeño paso para incursionar en el tema de género dentro de las redacciones del periodismo.

Otro de los tipos de remate encontrados es el remate de cita, con el cual los hechos finalizan con una reacción verbal o cita que puede ser una fuente oficial, documental o familiar. Por lo general son apreciaciones sobre lo sucedido. Un ejemplo de este tipo de remate es: “Para ellos cada vida tiene un precio y la muerte se convierte en un instrumento de terror. La relación crimen/violencia homicida es intrínseca”, expresó el funcionario en una reflexión sobre los hechos en su cuenta de Twitter”.

Fueron encontrados 3 remates de cita dentro de nuestro portafolio de noticias, lo que muestra que para el periódico El Colombiano.com no es una prioridad darles voz a las fuentes de los hechos. Aunque son muy pocos, cabe resaltar que estos invitan a una reflexión de la sociedad sobre la importancia de erradicar esta violencia.

Y, por último, hay 2 remates de contexto del total de 27 noticias, para este caso la redacción de estas noticias no finaliza con una conclusión o remate, si no que brindan

información adicional sobre los hechos que ocurrieron, como, por ejemplo: “El pasado lunes, cerca de las 9:00 de la noche, los vecinos notificaron a la Policía para que revisara la vivienda a la cual se había mudado la pareja hace pocas semanas. Allí fue encontrada con signos de estrangulamiento, una herida de arma blanca en el abdomen y en estado de descomposición”. Con este tipo de remate, lo que pretende el medio de comunicación es contarle al lector datos que pueden ser innecesarios para los hechos, ya que pueden ser contados de forma sensacionalista, quizás hiriendo la memoria de la víctima y su familia.

En otro apartado de nuestra ficha de análisis, identificamos el tipo de estilo que cada noticia tiene y se dividen en dos tipos: estilo directo e indirecto, y es el estilo directo el más utilizado a la hora de redactar las noticias de violencia contra la mujer en el periódico El Colombiano.com con un total de 20 noticias, el estilo directo, es aquel que trata de plasmar los acontecimientos de manera precisa y exacta, es escribir o decir directamente los hechos, este es el estilo que más debería usarse en el periodismo y también es el estilo que más predomina en la redacción de las noticias que se encuentran en este portafolio. Noticia con estilo directo “Juez condenó por feminicidio a hombre que envenenó a su pareja”, completa en el link → [.https://www.elcolombiano.com/colombia/nina-asesinada-en-fundacion-fue-victima-de-abuso-sexual-CD9432206](https://www.elcolombiano.com/colombia/nina-asesinada-en-fundacion-fue-victima-de-abuso-sexual-CD9432206)

Por otro lado, está el estilo indirecto con 7 noticias, este es la manera más humana de transformar las imágenes en palabras. Es decir, el periodista incluye lo que puede percibir dentro de su trabajo de campo; sensaciones y vivencias, es en este momento en donde su trabajo puede tener su sello personal. Aunque en este estilo sus noticias son más reducidas, hay un número importante de ellas, estas no presentan la noticia como debería de ser contada, pues su opinión va desde el título hasta el remate. Noticia con estilo indirecto “A la cárcel joven que habría matado y enterrado a su novia de 16 años”, completa en el enlace → <https://www.elcolombiano.com/antioquia/seguridad/feminicidio-en-el-barrio-granizal-de-medellin-GX8981866>

Respecto al análisis del discurso, específicamente cuando se habló sobre el tema de la percepción de cada una sobre el portafolio de noticias que les enviamos a sus correos electrónicos, Daniela González Correa socióloga expresó que el uso del lenguaje del periódico El Colombiano no es el adecuado para comunicar este tipo de noticias, que se habla de “asesinatos” en vez de feminicidios, para ella, estas herramientas lingüísticas no ayudan a la erradicación del sexismo en la comunidad y que además dichas narraciones carecen de datos y argumentos, que no existe la perspectiva de género en ninguna de ellas.

Diana Milena Ramírez Hoyos, comunicadora y periodista resalta que la jerga utilizada para narrar las noticias de género es la misma que la de noticias generales, llena de oficialismo, lugares comunes, amarillismo porque se trata de “vender la noticia”. Expresa que no es que haya un asunto intencionado de “vamos a contar de esta manera para que no se haga visible que hay una violencia”, sino que simplemente se han normalizado ciertas prácticas, entonces eso también se va a reflejar en la forma en que se cuentan las cosas. Para ella, no se trata solo de contar hechos aislados, sino de comprender las causas.

Diana difiere un poco con Daniela, Cindy y María del Rosario en este tema de “nombrar o no feminicidios”, para Diana los periodistas intentan librarse de la responsabilidad de cometer una imprecisión porque un hecho no es feminicidio hasta que sea dictaminado por un juez.

Sin embargo, queda la incógnita de qué tanto ayuda esto a esconder la real violencia y cuáles son las causas por las que no es abordada la información de manera adecuada, en su gran mayoría porque en los medios de comunicación no se ha hecho un esfuerzo por tener el enfoque de género dentro de las redacciones periodísticas.

Rescata el trabajo y buen material de colectivos, medios independientes y universitarios que le apuntan al tema de enfoque de género, pero deja claro que no conoce si al nivel de los medios masivos se esté trabajando y cómo se está trabajando el tema, los manuales dentro de cada medio y que es una tarea que queda para comunicadores, ejecutores del sector público y demás.

Sobre el tema de la existencia de una guía o manual para jerarquizar la información acerca de la violencia contra la mujer dentro del periódico El Colombiano, Diana contó que aunque ha hecho cubrimientos específicos como freelance en el periódico y aunque tenga contacto con muchas personas allí, no ha trabajado internamente por lo que no podría asegurar nada, aunque expresó que realmente no cree que exista dicho manual y que un hecho que puede asegurar esto fue una denuncia de una periodista contra su compañero por abuso y que el medio no ha hecho mucho al respecto...“pero más allá digamos como del asunto de las relaciones humanas dentro de una redacción y cómo tratar también la violencia de género dentro de la redacción, no creo que exista un manual; sí sé que hay periodistas sensibilizadas en el medio y también periodistas hombres, pero no sé si sea una política editorial, como creo que podría llamarlo, como que vaya una línea editorial enfocada a ello”.

Además, contó que su trabajo como docente de cursos que dicta sobre noticias está enfocado en los manuales de estilo y redacción, por lo que conoce los de varios medios como El País España, Revista Semana y asegura que únicamente el periódico El Tiempo desde hace 2 años menciona algo sobre este tema de violencia contra la mujer, así como sobre los niños y niñas pero que, a su vez, no recuerda que sea un asunto de primera línea o que enmarque una línea editorial.

Sobre este punto de los manuales de redacción, es importante mencionar que los medios de comunicación deberían tener la responsabilidad de crear un manual riguroso en donde estén las pautas para una correcta redacción en temas de género y así evitar las imprecisiones.

Diana desde sus conocimientos periodísticos expresó que su percepción sobre la forma de redacción de las noticias que tiene el periódico El Colombiano.com sobre la violencia contra la mujer es que es un enfoque pobre que se limita solo a fuentes oficiales y deja por fuera otras que pueden contribuir a una narrativa distinta a simplemente noticias efímeras, no se hace el uso de otros géneros periodísticos como el análisis que ayudaría a comprender a profundidad el contexto de los hechos por eso podría abordarse de otra manera para darle polifonía a esa información, no solo por seguir el enfoque de

género, sino los preceptos del periodismo que hablan también de humanidad y por esta razón podría evitarse cometer tantos errores.

“Los titulares son muy importantes, porque, además, a veces los titulares son lo único que se lee” con estas palabras, María del Rosario nos habla de la verdadera importancia que tienen los titulares, pues, cumplen un papel fundamental dentro del esquema periodístico ya que, en ocasiones, solo hay tiempo de leer los titulares, es por esto por lo que la redacción de este debe de ser más cuidadosa.

Cindy opinó respecto a este tema que los grandes titulares centran su atención sobre casos que impactan en la opinión pública pero que ocasionan la invisibilización de otras víctimas, pues todo se queda en un recuento de cuántas mujeres fueron asesinadas, abusadas, etc. Además, se cuestiona qué está sucediendo con las comunicaciones cuando lee titulares como “Es asesinada por no dejarse piropear”, “Tenía de ropa interior un encaje”, siendo estos titulares el primero del periódico Q’Hubo Medellín y el segundo de un medio irlandés.

Según López Hidalgo como se citó en (Bělohávková, 2019, pág. 15) “Al escribir el título, debería incluir lo más esencial de la noticia. Suele responder a las preguntas que se consideran más importantes como “qué” y “quién”. Debe resumir las informaciones más importantes de la entrada y también coincidir con ella para que la construcción no fuera incorrecta”.

Cuando se habla sobre qué debe de ir o no, en la redacción de noticias de violencia contra la mujer, es importante hablar de los hechos y no de los datos de la víctima como; su residencia, datos familiares, personales y en la mayoría de las ocasiones su fotografía. Con respecto a lo anterior, Diana nos habla sobre cuál sería el fin de mostrar el rostro de una víctima, “yo no sé si vas a mostrar el rostro para tapar el del asesino no tiene como mucho sentido y no parece como muy ponderado, pero si vas a mostrar el rostro, para evidenciar a través de la historia de esa víctima esa situación que vivimos las mujeres, en este contexto por culpa de la violencia, pues sí se justifica, finalmente la muerte tiene rostro y es mejor decir, nombrar a las personas y mostrar su rostro que quedarnos en simplemente contabilizar muertos”.

En respuesta a la pregunta de una posible solución para mejorar el discurso que da el medio de comunicación sobre los hechos de violencia que ocurren en la ciudad de Medellín, Diana piensa que es fundamental la capacitación de periodistas y de los mismos directores y directoras de los medios de comunicación, ella le apuntaría a realizar un proyecto piloto con el Q'Hubo, precisamente un medio de la misma casa editorial de El Colombiano, un periódico amarillista que vive de eso, es el más consumido precisamente en los sectores populares de la ciudad y es el medio en el que más se evidencia un tratamiento inadecuado sobre temas de violencia contra la mujer.

Al desarrollarse el tema de si el estilo y las características estructurales como lo es el titular, lead, cuerpo y remate de la noticia deberían ser diferentes o más rigurosas a la hora de la redacción de noticias sobre violencia contra la mujer, Diana considera que no es un problema de enfoques o de cambiar el formato del periodismo, pues este es rico en formatos, no solo está el de la noticia, pero para aportar a la solución basta con contar noticias bien contadas, pues reconoce que como periodista “si somos un poco perezosos con el lenguaje, con el tratamiento de la información, bueno a veces tenemos justificaciones, o sea estar en una marea de información tener que aprender todo al mismo tiempo, captarles a las fuentes cualquier cantidad de cosas todos los días, pues hace muy difícil el asunto y pues estar en un medio también implica estar en medio de muchas presiones de tiempos, de generar la información de manera oportuna”... Además, para Diana lo que sucede en cuanto a la violencia contra la mujer es que no nos estamos ocupando de hacer un buen periodismo así que por ende tampoco habrá un buen cubrimiento de los problemas de género.

Para referirnos a la segunda categoría que es violencia contra la mujer podemos definirla de la siguiente manera: la violencia contra la mujer es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada. ONU como se citó en (García, 2014).

En el rastreo de estas noticias, hallamos que el 78% de ellas que trata El Colombiano.com sobre violencia contra la mujer son feminicidios, aunque muchos de estos son mencionados como presuntos feminicidios o incluso homicidios, entre este tipo de noticias, se destacan los siguientes titulares: “*capturan a señalados del homicidio de una joven de 19 años en Tarazá*” o “*a la cárcel joven que habría matado y enterrado a su novia de 16 años*”. Según Daniela González Correa, socióloga “no son asesinatos, son feminicidios y es algo en común: “asesinatos, asesinatos”, “intentos de asesinatos”, NO, son feminicidios. Las mujeres no fallecen, las asesinan”.



Ejemplo noticia El Colombiano.com 1

Para la redacción de este tipo de noticias, el periodista tiene la responsabilidad de estar seguro de la veracidad de la información, es por esto que en muchos casos no

quieren cometer imprecisiones respecto al hecho como tal y más aún cuando se trata de mencionar o no un feminicidio, como lo dice Diana Restrepo, periodista “nombrar o no nombrar feminicidios, siento que intentan librar un poco la responsabilidad también los periodistas porque no sé si estoy equivocada pero yo tengo entendido que se dice que un hecho es feminicidio o un asesinato es feminicidio cuando ya se ha dictaminado por parte del juez, entonces los periodistas pueden hablar de presuntos feminicidios, así como por ejemplo se dice “presunto delincuente”, pero también habrá que preguntarse, ¿qué tanto eso ayuda a esconder la real violencia?”

Aunque los números en las noticias de violencia de género son reducidos, no deja de preocupar titulares como “40 años de cárcel para agresor de hermana del cantante vallenato Daniel Calderón”, donde en su discurso al momento de mencionar el hecho violento, priorizan ser familiar de una figura pública y no el valor que se tiene por ser simplemente una persona con derechos como cualquier otra. Mencionaba María del Rosario Romero, profesional con mirada de género que “este es un llamado para que exista formación de las y los profesionales de los medios, formación en género, formación en cómo entender primero la cuestión de la violencia contra las mujeres. Si un periodista o una periodista o alguna persona de medios de comunicación no entiende qué es el patriarcado pues menos va a poder darle un tratamiento respetuoso a la noticia que genera o que comunica”.

Las noticias de violencia intrafamiliar han sido comunes a lo largo de los años en los medios de comunicación, “haciendo un análisis desde la situación con todo lo que se vive de esta pandemia y el tema de la cuarentena, ha sido muy común que desde los distintos organismos, las secretarías de la mujeres departamentales y locales han insistido precisamente que los hogares son los lugares más peligrosos para nosotras en estos momentos y también la manera como hoy están comunicando”, palabras de Cindy Borrero, historiadora. Además, mencionaba que según la ONU las mujeres hoy en día están expuestas a tres peligros los cuales son: contagio por coronavirus, violencia intrafamiliar donde las cifras en el país son altas y, por último, el trabajo no remunerado en los hogares.

Históricamente, la violencia infantil ha sido un tema que ha quedado en la impunidad explicó María del Rosario Romero que “a mediados del siglo XIX hubo un caso de un señor que viola a una niña de 8 años y la deja completamente descaderada, se llama Micaela (es un caso real porque lo conseguí de los archivos de juzgado) y me dio mucha curiosidad y empecé a mirar más casos y en todos, en el ciento por ciento era la impunidad. Cuando se registran casos en siglo XIX y se comparan con los del siglo XX, luego vamos al siglo XXI y sigue la impunidad, eso es lo que nos debe tener muy alertas”. Un caso de la actualidad lo refleja este titular “payaso que raptó una niña de 6 años habría intentado abusarla”.

Cindy Borrero, historiadora concuerda con Daniela y expresa que son feminicidios y se deben nombrar para evitar que se siga asentando dicha violencia en el imaginario colectivo. Resalta a su vez, la connotación de “madre de 12 hijos”, “expareja asesino a profesora”, “payaso que raptó niña” escritas en unas de las noticias porque para ella son palabras o adjetivos que impactan la manera en cómo se analiza el discurso de este medio de comunicación. Menciona también, que cuando se pone un titular como “Dos homicidios y un feminicidio”, ¿se está haciendo una balanza en cuáles pesan más, cuáles se hacen más?, “intentó asesinar a su mujer por no tener el almuerzo listo” uno ahí ya llega a la conclusión de que el medio de comunicación está sesgado, de que no tiene una perspectiva de género, de que el tema de violencia, además lo está trabajando naturalizando precisamente la violencia contra nosotras las mujeres y asentando también un imaginario de que la mujer tiene que ser mamá, tiene que estar en el hogar, tiene que cumplir unas labores cotidianas y que si está por fuera de su hogar y es asesinada, es ella la responsable de ese suceso que le está aconteciendo.

Sobre este punto María del Rosario Romero, Historiadora del equipo de transversalización de género de la secretaría de las mujeres Medellín, mencionó que es un llamado a la formación en género de los y las profesionales en comunicación para comprender el tema de violencia contra las mujeres y así saber cómo darle un tratamiento respetuoso a cada hecho.

Además, en el rastreo, no encontramos ni una noticia en la cual se haga un seguimiento de los casos, lo que hace ver todo esto simplemente como un suceso más y no como lo que es, una problemática de salud pública.

Al tratarse el tema de la sensibilidad de estos contenidos en los lectores de la ciudad, Cindy Borrero expresó que siempre le ha llamado la atención y es que dicen “los trapitos sucios, se lavan en casa”, entonces salir a comunicar lo que pasa al interior de tu hogar estás traicionando tu núcleo familiar, pero cuando se entra a hacer análisis de los discursos que manejan los medios de comunicación y el lugar que tiene la mujer precisamente en estos escenarios, se da cuenta que lo que se hace es una infantilización de la mujer, es decir “yo te reprendo porque tú eres una ciudadana, si no que eres una criatura que necesita ser corregida”.

De este tema, Diana comentó que “el periodismo que está llamado a cumplir una función social siendo el mediador entre lo que pasa digamos en la construcción colectiva, la comunicación que se da en distintos escenarios para llevarlo a lo público, para tomar decisiones, etc. El periodismo puede ser transformador en la medida en que sepamos dar las discusiones pertinentes y en que estemos capacitados como mediadores pues los periodistas para dar las discusiones pertinentes”.

Hoy en día, los medios de comunicación no pueden excusar los hechos de violencia contra la mujer y mencionarlos como “crímenes pasionales” porque es un tema que se ha ido visibilizando con el tiempo y con el trabajo de diferentes colectivos feministas y entidades, pero es importante preguntarse ¿cómo se está abordando?, ¿es de una manera adecuada?, ¿logra un efecto? Y ¿logra un efecto en quienes quisiéramos? estos contenidos del periódico El Colombiano.com, sí sensibilizan, pero en la mayoría de los casos no trasciende ya que es una sensibilización muy amarillista.

Al desarrollarse el tema de la implementación de políticas para los medios de comunicación acerca del manejo de información sobre la violencia contra la mujer, María del Rosario expresó que se debe sensibilizar a quienes tienen en sus manos el poder como los directores de los medios, sin olvidar también la responsabilidad de las facultades de las Universidades quienes forman a los profesionales de estas áreas de la comunicación, pues aseguró que desde ahí no existe la perspectiva de género y que son

importantes estos protocolos sobre el uso del lenguaje no sexista dentro de los medios de comunicación, que se han trabajado en ciudades como Cali, Bogotá e incluso en Medellín pero deben ser divulgados aún más.

A la pregunta sobre si los mensajes de los medios de comunicación pueden alterar o fortalecer las costumbres y el comportamiento social, específicamente el de tipo machista o violento, Daniela mencionó que estamos en un sistema capitalista que necesita noticias que vendan, que la gente comparta, que generen vistas y que por lo tanto van a reproducir comportamientos machistas, violentos, sexistas, homofóbicos y que existe un desconocimiento acerca del tema pues no tienen un lenguaje adecuado en su discurso, no son objetivos y terminan naturalizando en sus noticias dichas violencias. Finalizó diciendo que “el objetivo se convierte en contar qué pasó el fin de semana en Medellín y que tiene que ver con las mujeres, pero no tienen como objetivo en ningún punto, mientras están contando las noticias, erradicar la violencia contra las mujeres desde su trabajo”.

Después de llevar dos horas de panel, concluimos con esta pregunta, ¿cómo los medios de comunicación pueden contribuir al cambio sobre esta problemática? a lo que Daniela respondió “me atrevería a decir que no la solución, pero si una de las claves, está en el discurso, en el discurso que se debe implementar y en el discurso que no debe seguirse reproduciendo”.

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El objetivo fundamental de este trabajo de grado es contribuir a un mejor tratamiento discursivo en los contenidos noticiosos que publican los periódicos con relación a la violencia contra la mujer, basándonos en la investigación sobre el análisis del discurso de las noticias de violencia contra la mujer publicadas en el periódico El Colombiano.com de la ciudad de Medellín. Para esto, primero identificamos las noticias en el portal web desde el mes de enero de 2018 hasta el mes de diciembre de ese mismo año, para un total de 27 noticias. Luego, examinamos las características formales, estructurales y estilísticas de cada una de estas, para finalmente interpretar cómo es el discurso periodístico que utiliza dicho medio en esta sección con relación a la violencia contra la mujer.

Nuestro primer objetivo consistió en la identificación de las noticias sobre violencia contra la mujer encontradas en el portal web del periódico El Colombiano.com durante el mes de enero de 2018 hasta el mes de diciembre de ese mismo año. Para cumplir a cabalidad con este propósito, utilizamos el análisis como primera técnica de recolección de información en donde se evidenció que el discurso de estas noticias es un discurso vacío, empezando por sus titulares, en los cuales utilizan palabras sensacionalistas para llevar a los lectores a que lean sus noticias, son conscientes de que su público objetivo son los antioqueños, provenientes de una cultura paisa movida por el morbo donde prefieren leer medios amarillistas y sensacionalistas, ejemplo de esto es el periódico Q'hubo, perteneciente a la misma casa editorial.

Por otro lado, con nuestro segundo objetivo examinamos las características formales, estructurales y estilísticas de cada una de las noticias. Una parte esencial de la noticia es el lead, que es el párrafo introductorio a lo que será el hecho central del artículo periodístico. De este análisis se evidenció que la mayoría de estos, exactamente 21 no cumplen con las 5w's del periodismo: ¿quién?, ¿qué?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, algunos de ellos solo cumplen 3 o 4 de estas, lo que implica que dentro de la redacción de El Colombiano.com no es riguroso el momento de escribir el párrafo más importante de la noticia. Además, se encontraron 11 leads anecdóticos. El hallazgo de estos implica

para nuestra investigación que la mayoría de los leads que se escriben en El Colombiano.com sobre violencia contra la mujer, pretenden relatar la historia de lo sucedido en las noticias de una manera curiosa o interesante.

Es de rescatar que el Periódico El Colombiano.com utilizó en su gran mayoría, para la redacción de sus noticias sobre la violencia contra la mujer en el año 2018, un estilo directo que es el estilo correcto a la hora de abarcar un género periodístico como la noticia.

Sin embargo, preocupa que un número importante de noticias sean redactadas con estilo indirecto, esta es la manera más humana de transformar las imágenes en palabras. Es decir, el periodista incluye lo que puede percibir dentro de su trabajo de campo; sensaciones y vivencias, es en este momento en donde su trabajo puede tener su sello personal. Cabe aclarar que no hay nada malo con este estilo, ya que es utilizado en otros géneros periodísticos como las crónicas, reportajes; pero este no es el adecuado para redactar noticias, y mucho menos si tratan de violencia contra la mujer.

Un aspecto para resaltar del discurso del periódico El Colombiano.com es la manera en la que algunas de sus noticias finalizan, en este apartado sirven como apoyo a posibles víctimas de violencia. Allí, les brindan una línea de atención especial para que se comuniquen y denuncien estos casos. Este hallazgo es una parte fundamental para la investigación, ya que, muestra su responsabilidad como el medio de comunicación más importante de la ciudad. Este es un pequeño paso para un cambio editorial sobre temas de género.

Otro aspecto del discurso que maneja El Colombiano.com sobre las noticias de violencia contra la mujer durante el año 2018, es la carencia de reacciones verbales o citas, lo que implica que, para la redacción de este tipo de noticias dentro de su esquema periodístico, no se tiene en cuenta la importancia de las fuentes para la construcción de los hechos, mostrando poca investigación e interés por conocer los testimonios, tanto oficiales como los de primera mano.

Finalmente, nuestro último objetivo recopiló el propósito de los dos primeros para entender e interpretar cómo es el discurso periodístico que tiene el periódico en estas noticias, con lo que concluimos que El Colombiano.com utiliza un discurso meramente descriptivo donde detalle a detalle narran los hechos ocurridos sobre algunas noticias de violencia contra la mujer, redactando datos innecesarios para el desarrollo de los hechos, por ejemplo: cómo iba vestida la víctima, las palabras dichas en la discusión, la dirección y descripción de la casa de la víctima, etc.

Cuando las noticias sobre hechos violentos contra la mujer no tienen un tratamiento adecuado en la prensa, lo que se genera es lo que las personas consultadas en el panel de expertos nos dijeron: “lo que generan este tipo de noticias (mal tratadas) es como si el periódico El Colombiano.com estuviese dando ideas para que otras personas repliquen estos actos violentos, lo que hacen allí, es seguir alimentando una cultura violenta, machista y que se cuente a manera de “chisme” la información de las víctimas”.

Finalmente, como conclusión general, es importante recordar que los medios de comunicación tienen una responsabilidad con los ciudadanos, pues su contribución debe ser aportar en la construcción de una nueva y mejor sociedad, donde se erradique la violencia de toda índole, especialmente la violencia femenina, la cual viene de forma ascendente en el mundo entero en los últimos años, y para esto, una de las claves está en el discurso, el cual se debe implementar con enfoque de género para lograr una reestructuración del periodismo y con él, eliminar el discurso que no debe seguirse reproduciendo en ningún espacio social, cultural, familiar, mediático, educativo, o cibernético.

## **5.1 RECOMENDACIONES**

Las noticias de violencia contra la mujer no deben ser vendidas como si se tratara de una novela, en donde la mayor exposición la tiene la víctima, el Periódico El Colombiano.com tiene muchas noticias de esta índole, tal vez su propósito no es vender

las noticias de esta forma, pero la poca formación que tienen algunos periodistas sobre temas de género hace que el resultado final se dé de esta manera.

Un ejemplo de ello se evidenció cuando en algunos casos se menciona repetidamente la vida personal de las víctimas, contando detalles como su residencia, edad, profesión, si es madre o no, o simplemente, si tiene pareja.

Esta parte del análisis muestra que es importante la formación en género no solo de los periodistas, sino desde las aulas de clase en los colegios, este es un tema que se ha hecho más visible dentro de la sociedad actual, lo que podría generar que se redacten correctamente las noticias y a su vez que disminuyan los casos de violencia, pues evitando un discurso incorrecto, se rompe con la ideología machista.

No obstante, los medios de comunicación deben de tener responsabilidad con sus lectores e informarlos de manera adecuada y pertinente, ya que son ellos, quienes, de alguna manera, mantienen su periódico. Su trabajo periodístico a la hora de redactar noticias de violencia contra la mujer debe de tener un enfoque de género bien diseñado ya que fácilmente pueden caer en el “amarillismo”.

Tener personal capacitado en redacción de noticias de violencia contra la mujer, debería ser una exigencia en todos los medios de comunicación, ya que esto podría ser el primer paso, para convertir estos hechos noticiosos, en noticias bien organizadas y estructuradas y no en “amarillismo o sensacionalismo”.

## 6. REFERENCIAS

- Bělohávková, T. (2019). *Comparación de los tipos de titulares usados en las secciones de Deporte y Cultura en el periódico El País y la prensa amarilla*. Chequia.
- Bonilla Castro, E., & Rodríguez Sehk, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Dijk, T. v. (1990). *La noticia como discurso comprensión, estructura y producción de la información*. Buenos Aires: Paidós.
- Furegato, A. R., & Casique Casique, L. (2006). VIOLENCIA CONTRA MUJERES: REFLEXIONES TEÓRICAS. *Online*.
- García, A. J. (2014). LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: CONCEPTOS Y CAUSAS. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega*, 2.
- Goldáraz, E. B. (2011). Propuesta para el tratamiento eficaz de la violencia de género. *Revista científica de información y comunicación*.
- Gozálvez, V., & Contreras Pulido, P. (2014). Empoderar a la ciudadanía mediática. *Revista Científica de Educomunicación*, 2.
- Gutiérrez Pérez, J., Pozo Llórente, T., & Fernández Cano, A. (2002). Los estudios de caso en la lógica de la investigación interpretativa. *Arbor*, 9.
- Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa*. Berlín: Taurus humanidades.
- Hernández Ramos, C., Magro Servet, V., & Cuéllar Otón, J. (2014). EL MALTRATO PSICOLÓGICO. CAUSAS, CONSECUENCIAS Y CRITERIOS JURISPRUDENCIALES. *EL. Aequitas*.
- Íñigo, A. I., Martín, R., & Puebla, B. (2015). Apuntes para la formación redacción periodística. *Aire comunicación*.
- Jofré, J. L. (2007). Teoría de la discursividad social. La constitución del campo y los desplazamientos epistemológicos. *Fundamentos en Humanidades*, 13.
- Mesa, R. Y. (2003). La noticia y la entrevista, una aproximación a su concepto y estructura. *Ámbitos, revista andaluza de comunicación*, 18.
- Ministerio de salud y protección social de Colombia. (2012). Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual. 9.

- Morante, L. F. (2011). Estructura y sentido de la noticia televisiva parámetros para la construcción y el análisis del mensaje en el entorno audiovisual. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 7.
- Olaizola, A. R. (2006). *Comunicación, diversidad cultural y crítica feminista*. Redes.com Nº 3.
- Osorio Matorel, E. P., & Herrera Casadiego, C. M. (2017). Análisis de contenido a publicaciones periodísticas sobre violencia de género contra las mujeres en El Universalde Cartagena. *Questión revista especializada en periodismo y comunicación*.
- R, L. A. (2007). La Observación y el Diario de Campo en la definición de un tema de investigación. *Perfiles Libertadores*, 2.
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Scientific research paradigms*, 2.
- Rovetto, F. (2012). Estudios feministas y medios de comunicación: avances teóricos y periodísticos en España y Argentina. *Faro de Chile*.
- Sampieri, R. H. (2003). *Metodología de la investigación*. México: MC Graw Hil Education.
- Vásquez, H. C. (2005). *Hermenéutica y Análisis Cualitativo*. *Cinta moebio*.